

INFORMACION SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE LOS EMPLEADOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA EXPOSICIÓN PERMANENTE DE LA COLECCIÓN ROBERTO POLO. CENTRO DE ARTE MODERNO Y CONTENPORÁNEO DE CASTILLA-LA MANCHA EN LA IGLESIA DE LA SANTA CRUZ DE LA CIUDAD DE CUENCA, A LA QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 130 DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO.

CONVENIO COLECTIVO DE APLICACIÓN: CONVENIO NACIONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA

CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATO	JORNADA MENSUAL	ANTIGÜEDAD	VENCIMIENTO DEL CONTRATO	SALARIO BRUTO ANUAL	COTIZACIONES SOCIALES
V.S.	100 INDEF.	162 H/MES	16/01/2016	INDEFINIDO	20.211,04 €	6.912,17 €
V.S.	100 INDEF.	162 H/MES	01/07/2017	INDEFINIDO	20.211,04 €	6.912,17 €
V.S.	100 INDEF.	162 H/MES	01/02/2018	INDEFINIDO	20.211,04 €	6.912,17 €
V.S.	200 INDEF.	60 H/MES	06/04/2022	INDEFINIDO	7.247,77 €	2.478,74 €

PACTOS EN VIGOR APLICABLES A LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR LA SUBROGACION:

Cuenca, a 19 de Septiembre de 2024  
 Gestión especializada de Seguridad, S.L.  
 Fdo: Angel Dionisio Valera Zarceño

